

## **Proyecto de Investigación**

### **“Proceso de identificación de los restos de Caídos argentinos en Malvinas”**

#### **Tema - Área de interés**

Cuestión Malvinas; Derecho Humanitario, Políticas Públicas; Relaciones Internacionales; Política Exterior y política doméstica.

#### **Presentación**

La Guerra de Malvinas, en 1982 – tanto en sus orígenes, su desarrollo y desenlace-, se ha constituido, sin lugar a dudas en más que un acontecimiento o proceso histórico-social; se cimentó como un paradigma de nuestra construcción reciente como sociedad y como Nación. A partir de allí toda la histórica argentina reciente daría un vuelco acelerado hacia el proceso democrático y dirigido hacia la construcción de sucesivos fenómenos que se superarían unos a otros tanto en celeridad como en profundidad.

Pero dicho acontecimiento siempre ha estado y estará presente, con sus múltiples dimensiones y escenarios. Cimentando la memoria, convocando a su reflexión e impeliendo hacia el futuro, novedosos estudios y abordajes.

Malvinas y sus consecuencias llegan a nuestros días. Existe un universo de investigaciones y análisis sobre la cuestión (y específicamente sobre la guerra de 1982 y de sus consecuencias) y los actuales desafíos existentes sobre la misma.

Pero en todas las dimensiones que han sido abordadas científica e intelectualmente, hallamos una, la humana, la cual requiere, ante los escenarios políticos presentes, una constante renovación y redimensionamiento. Es dentro de esta dimensión donde hallamos una arista específica. En el Cementerio argentino de Darwin, consecuencia directa del conflicto de Malvinas, encontramos una de las deudas provenientes de 1982. En dicho cementerio de las 237 tumbas de soldados argentinos, hay 123 tumbas que rezan una leyenda, la cual que plasma y sentencia un status quo -quizás temporal-, la misma es: *“Soldado argentino solo conocido por Dios”*.

Dicha leyenda, tan neutra como la letra de muchos tratados y declaraciones, importa una deuda de la Democracia para aquellos que dieron lo más sagrado por la soberanía de las islas: su vida.

Esa deuda, el saber que tumba corresponde a que caído argentino, en palabras puntuales “identificarlas”, hoy se halla en proceso de tener una respuesta.

La República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña, el día 20 de diciembre de 2016, acordaron por intercambio de notas, la realización de un Plan Proyecto Humanitario,

el cual –mediante la otorgación del mandato al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)- buscará dar respuesta a esa deuda.

El despliegue de dicho Plan Proyecto Humanitario, buscará dar una respuesta a aquellos familiares, que así lo desearan, de conocer la ubicación y la identidad de la tumba de su ser querido, pero también generará un proceso de reconstrucción histórico a nivel doméstico, en torno a las políticas implementadas sobre Malvinas.

Como podemos observar, el Plan Proyecto Humanitario, posee una proyección sobre múltiples escenarios, tanto en su origen como desarrollo a nivel internacional y a nivel local. Asimismo, el despliegue de roles, acciones, intereses y objetivos por parte de actores locales (funcionarios, sociedad civil, académicos, etc.) y actores inter y transnacionales (República Argentina, Reino Unido, CICR), se entrelazan en una ecuación de poder e interrelacionamiento que requiere ser analizada para comprenderla justamente como dinámica.

En la interacción de estos escenarios, actores y procesos, hallamos la implementación de la política pública de identificación de los caídos argentinos que yacen sin identidad en el cementerio argentino de Darwin. Como todo proceso de política pública, la misma comporta múltiples etapas, dimensiones, decisiones, acciones y revisiones; todas ellas constituyen el despliegue de la política en sí.

El presente proyecto, dirige su desarrollo a indagar, analizar y comprender el proceso específico de las acciones en pos del despliegue de la política pública de identificación de los restos de los caídos argentinos en el Cementerio de Darwin. Dando cuenta a nuestro entender de las existencias de tres dimensiones de despliegue (humanitario internacional, relaciones internacionales y de política pública local), abordando los orígenes del mismo, los escenarios sobre los cuales se ha proyectado (internacional y doméstico), advirtiendo los actores intervinientes, los intereses creados, como así también los objetivos y potencialidades de la política en ejecución.

## **Objetivos**

El objetivo general consiste en analizar el proceso político desplegado en torno a la identificación de los soldados argentinos caídos no identificados en el Cementerio argentino en Isla Soledad.

De este, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la capacidad de incidencia, generación y negociación de los diversos actores domésticos e internacionales, entre ellos la sociedad civil en el ciclo de las políticas públicas, entendiendo la incidencia como “actividades, confrontativas y cooperativas, implicando interactuar con el gobierno y otras instituciones públicas” (Tapia y otros, 2010, p. 13), en virtud de la Cuestión Malvinas y la construcción específica de una agenda político-humanitaria, en la República Argentina.
- Se buscará dar cuenta de la identificación de actores, escenarios, acciones, intereses (tanto en pugna como cooperativos) que han desplegado un rol (en el escenario doméstico o en el internacional) en la negociación internacional bilateral
- Se proyectará y plasmará un trabajo pluridisciplinar de abordaje sobre el objeto mismo de investigación (identificación de caídos argentinos en Malvinas) y sus múltiples dimensiones en pos de generar procesos intelectuales y académicos

multidisciplinares tendientes a desplegar reflexiones sobre el mismo y la construcción de la Cuestión Malvinas.

- Se analizará el fenómeno a desplegarse en torno a la identificación de los caídos, específicamente en el escenario doméstico, observando, analizando y abordando desde perspectivas y herramientas provenientes desde diversas ciencias y disciplinas como la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho internacional, la comunicación social, la historia, la antropología y la sociología.

**Contacto:**

Licenciado Federico Martín Gomez (Director del Proyecto de Investigación)

Correo electrónico: [lic\\_fedegomez@yahoo.com.ar](mailto:lic_fedegomez@yahoo.com.ar)

Instituto de Relaciones Internacionales:

Correo Electrónico: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar)

Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas:

Correo Electrónico: [labmalvinas@gmail.com](mailto:labmalvinas@gmail.com)